



Crenzel, Emilio (compilador)
***Los desaparecidos en la Argentina. Memorias,
representaciones e ideas. 1983-2008.*** Editorial Biblos
Buenos Aires, 2010, 286 pp.

Juan Gandulfo

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

muchojuan@hotmail.com

Los distintos trabajos que conforman este libro dan cuenta de y analizan las memorias, las representaciones y las ideas acerca de los desaparecidos en la Argentina producidas entre los años 1983 y 2008. Esta obra se enmarca dentro de la línea de estudios que, desde las ciencias sociales, pone el foco en estudiar el pasado reciente. Con mayor especificidad, corresponde al enfoque que, dentro de este campo, centra su interés en examinar los procesos sociales de memoria. El interés de esta perspectiva de investigación es poder iluminar cómo se producen al interior de la sociedad ciertas matrices que moldean no sólo las representaciones, sino también lo representable. En el caso argentino, el grado de violencia alcanzado con la experiencia del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar ha llevado a que existan múltiples iniciativas desde la sociedad y el Estado por rememorar ese pasado. En ese sentido, desde esta óptica se apunta a estudiar los modos en que el pasado de la violencia política fue recordado, significado y pensado a partir de la reapertura democrática.

¿Por qué sería interesante leer este libro? En primer término, considero que hasta ahora no se había realizado un abordaje tan sistemático de las distintas formas de representar la figura del desaparecido, y tampoco con tanta rigurosidad. La memoria acerca de los desaparecidos comienza a pensarse problemáticamente a partir de que comienzan a circular distintos relatos que priorizan el papel que la política ocupaba en la vida de las víctimas, principalmente durante la segunda mitad de la década de 1990. De esta manera, *La voluntad* de Martín Caparrós y Eduardo Anguita¹ suele marcarse como el inicio de esta etapa, en la que toman centralidad sentidos que habían

¹ Caparrós, Martín y Anguita, Eduardo. *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*. Buenos Aires, Norma, 1997.

sido ocluidos para pensar el lugar de quienes fueron centro de la represión estatal. Se comienza a plantear el rol político de estos actores, a los que se identifica fuertemente con la juventud. En la medida en que en la sociedad comienzan a circular renovados sentidos sobre cómo pensar a los desaparecidos, con el tiempo surgen análisis que replantean la cuestión de qué representaciones se habían plasmado en torno a dicha figura, tomando como foco central qué tipo de narrativa se había establecido a partir del *Nunca más*². Hugo Vezzetti es uno de los autores que emprendió dicho análisis³, y desarrolló el peso que tuvieron el *Nunca más* y el Juicio a las Juntas en implantar una nueva significación de la dictadura. Su planteo luego será continuado y profundizado por el mismo Emilio Crenzel, quien a partir de historizar la elaboración del informe de la CONADEP, y sus usos y resignificaciones, emprende una indagación acerca de las memorias de las desapariciones⁴. También hay que destacar la compilación de Ana Longoni y Gustavo Bruzzone sobre el siluetazo, como forma de representar a las víctimas de la represión⁵.

En segundo término, considero de interés el presente texto en la medida en que la figura del desaparecido merece cada vez más un estudio que la aborde de forma integral. En el marco de un pasado que continúa abierto, en la medida en que la justicia continúa actuando y los procesos de duelo se extienden en el tiempo por el mismo carácter incierto de la pérdida, se impone reflexionar sobre los modos en que, como sociedad, miramos nuestro pasado. En esta mirada, sin lugar a dudas, los desaparecidos tienen un protagonismo insoslayable.

Pasamos a examinar al cuerpo del trabajo. En la introducción, sostiene Crenzel que “si bien en una escalada diferente de la producción de representaciones sobre el genocidio nazi, el caso argentino rebate empíricamente (...) el supuesto carácter impensable, indecible e irrepresentable de la violencia extrema y el horror”⁶. De esta manera, se postula una extensa y amplia lista de todos los modos en que la desaparición fue denunciada, pensada, dicha, discutida, expresada, simbolizada, evocada, tematizada e imaginada. Esta figura fue motor del restablecimiento de la veracidad del acontecimiento, de juzgamientos y condenas, de reparaciones, de la intervención en

² Secretaría de Derechos Humanos, Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires, EUDEBA, 2006.

³ Vezzetti, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

⁴ Véase Crenzel, Emilio. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

⁵ Longoni, Ana y Bruzzone, Gustavo. *El siluetazo*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2008.

⁶ Crenzel, Emilio (comp.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas. 1983-2008*. Buenos Aires, Biblos, 2010, p.13.

la configuración de espacios y del nacimiento del propio campo de estudios sobre la memoria social en el país. Forma parte de la agenda pública, es objeto de intervenciones estatales y de prácticas militantes. A su vez, el compilador retoma el debate que se dio en torno a los límites de la representación del terror, a partir de las dificultades que implicó dar cuenta del genocidio nazi partiendo de las categorías sociales existentes. Más allá de los límites, Crenzel toma posición del lado de la necesidad de hacer foco en la posibilidad de representar estas experiencias extremas.

Los artículos que conforman este libro se agrupan en cuatro bloques definidos por las temáticas y los períodos abordados. En el primer bloque, se analizan las ideas, imágenes y representaciones sobre los desaparecidos que comienzan a generarse durante la dictadura y las que se instalaron en la escena pública tras la apertura democrática.

El trabajo de Claudia Feld, que abre el bloque, examina el modo que asumió el discurso mediático sobre la desaparición a partir de 1983, con el retorno de la democracia en el contexto de lo que fue conocido como “el show del horror”. La autora propone un análisis sugerente sobre cómo la cuestión de los N.N. fue abordada por la prensa. Feld da cuenta de lo fragmentario de estos discursos, ya que las noticias que informan de los procesos judiciales sobre las exhumaciones carecen de la pretensión de integrar dichos sucesos en una explicación más general del sistema represivo que generó esas muertes y de quiénes fueron los responsables. Son presentados como hallazgos de cuerpos, desligados de la identidad de los mismos. Las acciones de los organismos de derechos humanos que se ubican en las secciones de política aparecen separadas de las exhumaciones que figuran dentro de la sección policial. Las imágenes horribles de cuerpos mutilados insisten en una falta de explicación, que reproducía en cierto punto la lógica de fragmentación del terrorismo de Estado al deshumanizar a las víctimas, y de este modo parecía reproducirse el efecto del terror y la parálisis que impuso la represión estatal.

Por su parte, Ana Longoni recrea la historia de lo que ubica como dos grandes matrices de representación visual de los desaparecidos: las fotos y las siluetas. Busca distinguir los sentidos desplegados en ambos recursos y reconstruir el contexto histórico específico que marcó la creación de signos que remiten de forma inequívoca a los desaparecidos. Analizar las características contrapuestas de ambas estrategias visuales le permite pensar, además de las formas en que se representa a los desaparecidos, las tensiones al interior de los organismos de derechos humanos, principalmente en el caso de las Madres.

A continuación, Emilio Crenzel trabaja la figura de la víctima inocente en el relato del *Nunca más*. Para ello examina los factores que intervinieron en la conformación de la representación de los desaparecidos como víctimas inocentes, de qué modo se cristalizó esta representación en el informe de la CONADEP y, por último, qué relaciones simbólicas pueden establecerse entre esta imagen y la delimitación de los sujetos de derecho que primó en la Argentina en la temprana democracia. De este modo, el autor irá entretejiendo la argumentación a partir de integrar en su reconstrucción

histórica elementos como las estrategias de los familiares frente a la estigmatización de la dictadura; el derecho como vía de acción y la clave narrativa humanitaria como marco para expresar los reclamos, la ocultación de los compromisos políticos por parte de los testimoniantes y de la CONADEP; el retorno de la democracia y la estrategia de punición de las aberraciones del pasado bajo la perspectiva de los dos demonios; y las implicancias de pensar desde la lógica de víctima-culpable, o desde una valoración moral, para sostener la idea de un derecho universal.

El segundo conjunto de trabajos examina cómo el cine de ficción y el teatro abordaron la violencia política, la última dictadura y las desapariciones entre el final de la dictadura y el año 2003.

En esta línea, Carla Guastamacchia y Sabrina Pérez Álvarez proponen un análisis de las películas de ficción, estrenadas entre 1984 y 1994, cuyos guiones se hayan centrado en la violación de los derechos humanos. Su foco está puesto en examinar cómo en estos filmes se retoman representaciones e ideas acerca del pasado, para hacerlos presentes en el contexto de producción de los mismos. A su vez, les interesa indagar acerca del posible impacto que estas producciones cinematográficas pudieron provocar en la construcción de la memoria social.

Malka Hancevich y Lorena Soler se abocan a explorar la representación de los desaparecidos y de la violencia política en el cine de ficción para el período 1995-2003. Las autoras se proponen dar cuenta de cómo, en el contexto del proceso que se conoce como “el boom de la memoria”, se representa el fenómeno de la desaparición, comparando estas películas con las producidas a partir de 1983. Indagan acerca de cómo se hace presente el desaparecido, qué valores e ideas se le asignan, cómo se representan su cotidianeidad y su interacción con los círculos de pertenencia. Por otro lado, examinan cómo se representan las adhesiones políticas y el clima social de la época, y en qué figura se centra el rol protagónico del relato. En sentido amplio, ponen el foco en las continuidades y las rupturas respecto de las representaciones anteriores del tema en el cine de ficción.

El trabajo de Brenda Werth aborda el tópico de la corporeidad de la figura de los desaparecidos en su evocación por el teatro de la postdictadura. Tomando como objeto de estudio *Antígona furiosa*, de Griselda Gambaro, estrenada en 1986, y *Señora, esposa, niña y joven desde lejos*, de Marcelo Bertuccio, estrenada en 1998, enfoca su análisis en la representación y el discurso de los cuerpos, para examinar su reconfiguración. La autora considera que el teatro es un género propicio para ver cómo se ubican los cuerpos, ya que al transitar nuevos marcos de referencias en cierta medida el teatro colabora en su propia creación. Así se marca la continuidad de la centralidad de la figura del desaparecido, y del papel de los lazos de familia en el reclamo de justicia y los procesos de duelo, que sin embargo transitan otros espacios de enunciación y nuevas perspectivas de memoria.

Un tercer grupo de artículos examina las representaciones sobre los desaparecidos y la violencia política desde la literatura testimonial y de ficción, y por

otro lado, desde los relatos de los textos escolares.

Así, Sandra Raggio trabaja sobre la construcción de un relato emblemático del terrorismo de Estado, como es “La noche de los lápices”. Analiza la narrativa que se constituyó desde el libro *La noche de los lápices* de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez, sobre el secuestro de un grupo de jóvenes de escuelas secundarias, militantes políticos, de la ciudad de La Plata. La autora de este artículo da cuenta de las claves que este libro, junto con la película que inspiró posteriormente, propuso como explicación del pasado. Esta mirada estaba en consonancia con los modos dominantes de representar el pasado durante la temprana democracia, mirada que tuvo gran potencia como denuncia y transmisión de cierto sentido de las violaciones a los derechos humanos.

En un estudio sobre literatura testimonial, Rossana Nofal analiza distintas obras del género producidas entre 1983 y 2008 por distintos protagonistas de la violencia política. Los relatos testimoniales que la autora analiza están atravesados por la tensión entre la reconstrucción de situaciones traumáticas y los silencios. En una primera etapa, establece que las narraciones centran su mirada en el desaparecido, que aparece como la víctima absoluta de la sinrazón; el enunciado se construye desde el héroe torturado que lucha contra el mal. Luego de mediados de los noventa, cambian las preguntas y emergen las memorias subterráneas de la violencia armada y el lugar de la militancia. Los desaparecidos se transforman en soldados, y las personas son inscriptas bajo las figuraciones del héroe y del traidor. El cuadro se complejiza en la medida que la nueva literatura da cuenta de conflictos y tensiones silenciados. El lugar de quien testimonia es otro de los puntos analizado por Nofal, que encuentra, al comparar ambos períodos, ciertos cambios en los protagonistas, pero también ciertas continuidades en el lugar que ocupan.

Por su parte, Diego Born, Martín Morgavi y Hernán von Tschirnhaus se encargan de analizar cómo fueron presentadas la violencia y la desaparición en los textos escolares de historia utilizados en las escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires, entre los años 1980 y 2001. Proponen dos tipos de abordajes: uno diacrónico, que les permite ver cómo a lo largo del tiempo se establecen distintas miradas de estos fenómenos, y uno sincrónico, como modo de ponderar las similitudes o diferencias de producciones contemporáneas. Este estudio es acompañado por una reflexión sobre los discursos estatales respecto de este pasado; se consideran, así, las características del Estado como productor de una cierta lectura de la realidad.

El cuarto y último bloque está compuesto por dos trabajos, que atienden a cuestiones disímiles pero que enmarcan preocupaciones por procesos con incidencia directa en el presente. Uno apunta a ver cómo son representados y apropiados el pasado de violencia dictatorial y las tramas vinculadas a los derechos humanos, y el otro apunta a reflexionar sobre quienes ejercen la legitimidad de la palabra en torno al pasado en cuestión y qué límites ello establece.

En su artículo, Ana Laura Lobo indaga sobre las formas y los contenidos que se vuelcan en las conmemoraciones realizadas anualmente por el asesinato de dos mili-

tantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), Maximiliano Kosteki y Darío Santillán⁷. Lobo examina cómo en los ritos conmemorativos se actualizan las prácticas y el lenguaje de derechos humanos y la retórica revolucionaria. Para tal fin, toma como objeto de estudio los cortes del puente Pueyrredón llevados a cabo por el MTD el 26 de cada mes, entre los años 2002 y 2008, y donde tienen lugar los ritos por los asesinatos de los dos miembros del Movimiento.

La autora del último artículo es Elizabeth Jelin, quien realiza un análisis de la presencia y el poder que tuvieron y tienen la voz de las/os afectadas/os en la definición de una agenda de derechos humanos en el país. Así, da cuenta de cómo, en el período postdictatorial, la “verdad” fue asociada a la voz de los que encarnaban el sufrimiento de forma más directa: primero, a la voz de los parientes directos de las víctimas de la represión (a la figura emblemáticas de las madres, se le sumarán luego la de H.I.J.O.S. y Herman@s), y luego a la de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y las/os militantes y activistas de los años '70. Estas características, sostiene la autora, marcan un alto grado de exclusión de otras voces sociales (ancladas, por ejemplo, en la concepción de ciudadanía o en unas nociones más universalistas en torno a lo humano) en relación con cómo es pensado el pasado, y con qué políticas que lo involucran se implementan.

En suma, la compilación realizada por Emilio Crenzel es un aporte en varios sentidos. Por un lado, profundiza una línea de investigación que, podríamos sostener, fue iniciada por el mismo autor, que apunta a estudiar de qué modo se construye la memoria social de las desapariciones en Argentina⁸. En este sentido, no sólo se recorren de forma muy valorable distintos ámbitos de la sociedad y la cultura, sino que también se brindan aportes concretos sobre cómo fue este devenir en los últimos años. Es para destacar la posibilidad de contrastar trabajos de especialistas de distintas disciplinas, que ofrecen un cuadro amplio en cuanto a ámbitos y procesos diferenciados. Además, no se deben dejar de mencionar la rigurosidad metodológica y las elaboradas argumentaciones y reflexiones, como notas que comparten los textos elaborados por los distintos investigadores. A su vez, dados los variados orígenes disciplinares de los autores de este libro y la diversidad de los procesos estudiados, se utiliza un amplio espectro de fuentes: la prensa gráfica, la intervención estético-política, el cine de ficción, el teatro, la literatura testimonial, los textos escolares y los discursos públicos.

Por otro lado, de algún modo el libro deja abierta una cuestión, no problematizada explícitamente, pero trabajada de alguna manera en el texto de Elizabeth Jelin cuando analiza el familismo y el lugar privilegiado de las/os afectadas/os a la hora de marcar agenda y definir sentidos en torno al pasado. La cuestión a la cual nos referimos tiene

⁷ El día 26 de junio de 2002, estos dos integrantes del MTD fueron asesinados durante la represión policial que atacó la protesta del movimiento piquetero desarrollada ese día con el corte del puente Pueyrredón, que une la localidad de Avellaneda con la ciudad de Buenos Aires.

⁸ Véase Crenzel, Emilio (2008), Op. Cit.

que ver con la necesaria distinción que hay que hacer entre los desaparecidos y las víctimas del terrorismo de Estado. Sin duda que refiriéndonos a los desaparecidos estamos aludiendo al símbolo que da cuenta de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Pero está claro que debemos tener presente la diferencia entre el símbolo y aquello a lo que el símbolo hace alusión. Del lado del símbolo tenemos toda la gama de representaciones que se estudian en este libro, los enunciadores que históricamente devinieron como válidos para imponer sentidos acerca de la representación de ese símbolo⁹; podemos dar cuenta también de legislación y políticas concretas en torno a esta figura. Del lado de las víctimas de la violación sistemática a los derechos humanos, tenemos la posibilidad de pensar la cuestión en términos más amplios: abarca las desapariciones como la forma privilegiada de representar dicho fenómeno, pero analizando qué límites puede imponer tal figura a la hora de representar el terrorismo de Estado, y a la de pensar en políticas en torno al pasado susceptible de universalización, en la medida en que puedan desligarse de la voz de los afectados como *la voz legítima para hablar*.

Por último, rescato que estos trabajos dejan abiertas algunas líneas para pensar los efectos que tienen las memorias estudiadas, y sus narrativas en torno al pasado, sobre los procesos e instancias de creación de políticas respecto de ese pasado, y como horizonte de lo pensable para construir un futuro compartido como sociedad.

⁹ Entre las múltiples influencias que recibieron los afectados para imponer agenda sobre la política de Derechos Humanos, podemos pensar en el posicionamiento de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en torno a la consigna “Aparición con vida”, y las consecuencias que tal postura tuvo en la iniciativa o falta de iniciativa política para impulsar desde el Estado las exhumaciones e identificaciones de N.N.